

B-COB®

Vitaminas



USO VETERINARIO - ECUADOR: 10A-14313-AGROCALIDAD

BENEFICIOS ACTIVOS

- B-COB es clave para la formación de glóbulos rojos, mejorando el estado corporal del animal.
- Reconstituyente eficaz para el tratamiento y recuperación de enfermedades causadas por endo y hemoparásitos.
- Aumenta la resistencia a enfermedades bacterianas y virales, mejorando la salud general.
- Eficaz en el tratamiento de enfermedades como Hemoglobinuria y Anaplasmosis.
- Posee propiedades neuroregeneradoras, ayudando a la reparación y buen funcionamiento del sistema nervioso.
- Reduce el estrés fisiológico, mejorando el bienestar de los animales.
- Aplicado en periodos de producción, mejora los parámetros productivos.
- Ayuda a reducir la mortalidad en terneros al mejorar la síntesis de vitaminas en el rumen, favoreciendo el crecimiento.
- En bovinos, potencia el crecimiento y la respuesta inmune.
- En porcinos y rumiantes jóvenes, su uso mejora los requerimientos de vitamina B12 que no cubre la síntesis bacteriana.
- Promueve el apetito y mejora la obtención de energía de los alimentos.
- Apoya el metabolismo de proteínas, la formación de células sanguíneas y la producción de insulina.
- Contribuye a la producción de material genético favoreciendo la reproducción celular.

INDICACIONES DE USO

B-COB tiene en su formulación las principales vitaminas del complejo B como importantes componentes del factor extrínseco antianémico que son el punto de partida para elevar los niveles hemáticos que se requieren para el desarrollo, función fisiológica y buen estado corporal del animal.

B-COB está Indicado en deficiencias de vitaminas del complejo B, reconstituyente, coadyuvante en el tratamiento y convalecencia de enfermedades producidas por parásitos internos y hemoparásitos. B-COB confiere mayor resistencia a las enfermedades bacterianas y virales. B-COB también es efectivo en el tratamiento de Hemoglobinuria y Anaplasmosis. B-COB posee acción neuro regeneradora. B-COB está recomendado en el tratamiento contra el estrés producido por transporte, parto, destete, cambios de alimentación, clima, trabajos intensos. La aplicación de B-COB en animales al inicio o durante el periodo producción, puede reducir el estrés fisiológico y mejorar la ganancia de leche o carne. B-COB reduce la tasa de mortalidad en terneros al inicio de la producción, ya que la población de microorganismos en el rumen no sintetiza niveles adecuados de vitaminas del complejo B bajo condiciones de estrés.

En el ganado bovino, que produce una mayor cantidad de ácido nicotínico y niacina gracias a los microorganismos presentes en el rumen, B-COB tiene efectos positivos relacionados al crecimiento y respuesta inmune con la suplementación en terneros; así como un incremento en la producción total de leche en la dieta de vacas adultas durante el periodo preparto. En Porcinos, los requerimientos de vitamina B12 no son cubiertos por síntesis bacteriana por lo que la aplicación de B-COB se recomienda la administración durante dos semanas seguidas en cerdos y especies ruminantes en edades tempranas.

CONTRAINDICACIONES:

COMPOSICIÓN

CADA 100 mL CONTIENE:

Vitamina B1 (Tiamina)	1,0 g
Vitamina B2 (Riboflavina)	300 mg
Vitamina B3 (Nicotinamida)	10,0 g
Vitamina B5 (Pantotenato de Calcio)	100 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	300 mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	50 mg
Excipientes c.s.p.	100 mL

DOSIS SUGERIDA

ESPECIE DOSIS CLÍNICA

Bovinos _____ Adultos: 10-15 mL; Terneros: 5-10 mL

Equinos _____ Adultos: 10-15 mL; Potros: 5-10 mL

Ovinos/caprinos _____ Adultos: 5-10 mL; Corderos y cabritos: 2-4 mL

Camélidos sudamericanos _____ Adultos: 5-10 mL; Jóvenes: 2-4 mL

Porcinos _____ Adultos: 5-10 mL; Lechones: 2-4 mL

Caninos y felinos _____ 1-3 mL

Conejos _____ 1-3 mL

Mantener el tratamiento de 3 - 5 días seguidos. En todas las especies, dependiendo de la severidad del caso, el producto puede ser administrado hasta por 10 días seguidos.

La dosis podrá ser modificada a indicación expresa del médico veterinario. Es seguro en animales gestantes.

Sobredosificación: Hasta 10X la dosis recomendada.

Excreción: Por la orina.

ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular (IM) o Subcutánea (SC). También puede administrarse por vía intravenosa (IV) de manera lenta.

A pesar de realizar una aplicación de vitaminas hidrosolubles, en animales grandes se recomienda no inyectar más de 20 mL por sitio de aplicación en administraciones IM o SC; en animales pequeños se recomienda no inyectar más de 10 mL por sitio de aplicación en administración IM o SC; y en mascotas no se recomienda inyectar más de 5 mL por sitio de aplicación en administración IM o SC.

